ANÁLISIS DEL SECTOR PARA CELEBRAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTÍA

OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Suministro de Ataúdes, Preparación, Transporte Fúnebre, Nichos y Bóvedas para Auxilio Exequial a Personas de Escasos Recursos y Vulnerables (Victimas, Adultos Mayores y NN) con atención en el municipio de Necoclí – Antioquia.

1. ANÁLISIS DESDE LA NECESIDAD.

La Constitución Nacional, prescribe en el artículo 2: "… *ARTICULO 2o. Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.*

Desde esta perspectiva, el cumplimiento de los fines propuestos en el artículo superior descrito requiere el despliegue de un conjunto de actividades y acciones, cuyo desarrollo corresponde a las distintas autoridades públicas de los diferentes órdenes de la administración, cuya actuación debe sujetarse, en todo caso, a las disposiciones previstas para tal fin en la legislación vigente.

Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares…"

Es deber de las administraciones garantizar la atención integral y el goce efectivo de los derechos de las familias de escasos recursos, las cuales en algunas situaciones de calamidades no cuentan con el dinero requerido para brindarles una sepultura digna a algún miembro de su familia, es así como el municipio de Necoclí, con el propósito de responder a esta atención pretende asistir a las mismas dotándoles los cofres fúnebres, así como sufragar algunos gastos de las exequias y de traslado de cuerpos cuando así se amerite, ello como apoyo. Igualmente, la ley 1448 de 2011 ha establecido obligaciones a los entes territoriales en materia de atención a víctimas de la violencia, dentro de lo cual se encuentra estipulado el auxilio funerario el cual debe entenderse de una manera integral a los servicios exequiales, y así mismo las disposiciones legales de los artículos 268 y 269 del Decreto-ley 1333 de 1986.

También les corresponde a las autoridades del municipio darle sepultura digna a las personas que aparecen muertas e identificadas como NN, pues no tienen familiares que reclamen sus cadáveres.

Ley 1448 de 2011. (junio 10) *ARTÍCULO 50. ASISTENCIA FUNERARIA. En cumplimiento de su objeto y en desarrollo de sus facultades, las entidades territoriales, en concordancia con las disposiciones legales de los artículos 268 y 269 del Decreto-ley 1333 de 1986, pagarán con cargo a sus presupuestos y sin intermediarios, a las víctimas a que se refiere la presente ley, los gastos funerarios de las mismas, siempre y cuando no cuenten con recursos para sufragarlos.*

Parágrafo. Los costos funerarios y de traslado, en caso de que la víctima fallezca en un municipio distinto a su lugar habitual de residencia, serán sufragados por los municipios donde ocurrió el deceso y aquel en el que la víctima residía.

El Municipio de Necoclí, presenta una alta demanda del servicio funerario en la Población Vulnerable, a Personas de Escasos Recursos y Vulnerables (Victimas, Adultos Mayores y N.N), con SISBEN nivel 1 y 2, para lo cual la Administración Municipal debe entrar a subsanar una necesidad urgente a presentarse. Ante la Constitución Nacional se ha reconocido a la Familia como núcleo fundamental de la Sociedad y es ella quien en últimas presenta las limitaciones económicas a las que se ven sometidas cuando una muerte se presenta y es que un servicio funerario actualmente, cuesta alrededor de $5´000.000 y $6´000.000, cifra imposible para las Familias Vulnerables y Desplazadas de nuestro Municipio. Estas Familias pertenecen a estratos de muy bajo ingreso las cuales frente a una circunstancia como la descrita tienen que versen en la penosa situación de acudir a la caridad pública con el fin de sufragar los gastos funerarios que demanda esta lamentable situación de acudir a la caridad pública con el fin de sufragar los gastos funerarios que demande esta lamentable situación. A sí mismo en el momento de encontrarse un N.N en el municipio, este es el responsable de cubrir los servicios funerarios del mismo. En este mismo orden de ideas, se hace necesario que la Administración Municipal realice un Contrato de Suministro para adquirir Cajas Mortuorias y así subsanar A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS Y VULNERABLES (VICTIMAS, ADULTOS MAYORES Y N.N) los Servicios Funerarios de las Familias más necesitadas del municipio.

Una de las actividades propuestas en el Plan de Desarrollo, Parte Estratégica: Lineamientos y acciones estratégicas, con el objetivo de Prevención, Protección, Atención, Asistencia y Reparación dirigida a los individuos, familias o colectividades que se han visto afectados por los diferentes actores del conflicto en el marco de las infracciones al DIH O de violaciones graves y manifiestas en las normas internacionales de Derechos humanos.

Estos estudios estarán a disposición de los oferentes interesados y en general a quien manifieste interés en ellos, los cuales se publicarán en el Portal Único de Contratación SECOP.

Atendiendo las actividades trazadas para la vigencia fiscal 2026, resulta necesario para la Alcaldía de Necoclí, adelantar un proceso de contratación que permite el suministro ataúdes con destino a las personas de escasos recursos y vulnerables, en cumplimiento de su deber constitucional y legal de garantizar la protección

social, la dignidad humana y la atención integral a las poblaciones en condición de vulnerabilidad.

El auxilio funerario constituye un mecanismo de apoyo social que permite a la Administración Municipal atender de manera oportuna y solidaria estas situaciones, garantizando condiciones mínimas de dignidad, respeto y acompañamiento a las familias más necesitadas, especialmente aquellas clasificadas en los niveles más bajos del SISBÉN, población en extrema pobreza, adultos mayores desamparados, personas en situación de discapacidad, víctimas del conflicto armado y demás grupos poblacionales vulnerables.

Esta contratación se encuentra incluida en el Plan de Adquisiciones de bienes y servicios para la vigencia 2026.

En atención a lo anterior el municipio de Necoclí, en cumplimiento de las metas y objetivos enmarcados en el Plan de Desarrollo municipal 2024-2027 NECOCLI, NUESTRA IDENTIDAD", y acorde con las disposiciones constitucionales y legales vigentes y con el objeto de satisfacer la necesidad expuesta, denota que para el normal desarrollo de las actividades de la Administración Municipal en la prestación de sus funciones, requiere el **Suministro de Ataúdes, Preparación, Transporte Fúnebre, Nichos y Bóvedas para Auxilio Exequial a Personas de Escasos Recursos y Vulnerables (Victimas, Adultos Mayores y NN) con atención en el municipio de Necoclí – Antioquia**.

Lo anterior basado, en el Plan de desarrollo Vigente y teniendo en cuenta, que la Administración Municipal de Necoclí, no cuenta con Personal de Planta, suficiente que ejerza estas labores.

Plan de Desarrollo:	Necoclí Ciudad Turismo
Línea Estratégica:	2 - Inclusión Social para el Fortalecimiento del Bienestar Individual y Colectivo, y para la Atención del Fenómeno Migratorio
Componente:	2.8 - Población Víctima del Conflicto y Desplazada por la Violencia.
Programa:	2.8.1 - Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas
Subprograma:	2.8.1.1 - Paz, Víctimas y Derechos Humanos

Plan de Desarrollo:	Necoclí Ciudad Turismo
Línea Estratégica:	2 - Inclusión Social para el Fortalecimiento del Bienestar Individual y Colectivo, y para la Atención del Fenómeno Migratorio
Componente:	2.7 – Adulto Mayor
Programa:	2.7.2 - Atención Integral de Población en Situación permanente de Desprotección Social y/o Familiar

Subprograma:	2.7.2.1 - Bienestar Integral para la Tercera Edad

Esta contratación se fundamenta en la necesidad de ejecutar el objeto contractual definido el presente estudio, a través de la realización de las Obligaciones Específicas y Generales del Contratista indicas en este documento del proceso. De esta forma, la Administración Municipal satisface los requerimientos que dan origen al presente proceso contractual.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.4.1 y ss., del Decreto 1082 de 2015, los servicios que se pretende adquirir, está incluido en el Plan Anual de Adquisiciones del Municipio de Necoclí Antioquia, el cual se encuentra debidamente publicado en la página web del ente Territorial como en el SECOP.

Por lo anterior, es necesaria la presente contratación.

2. CALIDAD Y CONDICIONES DEL OBJETO A CONTRATAR:

2.7. **OBJETO A CONTRATAR:** Suministro de Ataúdes, Preparación, Transporte Fúnebre, Nichos y Bóvedas para Auxilio Exequial a Personas de Escasos Recursos y Vulnerables (Victimas, Adultos Mayores y NN) con atención en el municipio de Necoclí – Antioquia.

2.8. **LAS CONDICIONES TÈCNICAS EXIGIDAS:** Para satisfacer el objeto contractual La Administración Municipal establece las siguientes condiciones técnicas que debe cumplir la persona natural o jurídica.

El servicio deberá ser eficiente, oportuno y teniendo en cuentas las especificaciones técnicas estipuladas en la siguiente tabla, así:

Ítem	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Cant.	Descripción
1	Suministro de cofres fúnebres.			
1.1	Cofre fúnebre niño	Unidad	Indeterminada	Hecho en base de madera chingale y roble con encapillado interior de plástico y exterior en tela blanca, medida 50 cm hasta 80 cm.
1.2	Cofre fúnebre niño,	Unidad	Indeterminada	Hecho en base de madera chingale y roble con encapillado interior de plástico y exterior en tela

				blanca, medidas 81 cm hasta 120 cm.
1.3	Cofre fúnebre adulto	Unidad	Indeterminada	Hecho en base de madera chingale y roble con encapillado interior de plástico y exterior en tela blanca, acabado con exterior en pintura biodegradable brillante con opción en colores, medidas de 190cm x 56 cm de ancho, 55 cm de alto.
1.4	Cofre fúnebre tipo extra	Unidad	Indeterminada	Encapillado tela algodón con acabado exterior en la brillante, madera chingale y roble, base en roble, medidas 210cm x 60 de ancho, 60cm de alto, 60cm de largo.
2	Suministro de nichos.	Unidad	Indeterminada	
3	Servicio de preservación de cuerpos.	Unidad	Indeterminada	
4	Suministro de Bóvedas.	Unidad		
4.1	Común	Unidad	Indeterminada	Arriendo por cuatro (4) años
4.2	Extra	Unidad	Indeterminada	Arriendo por cuatro (4) años
5	Suministro de transporte fúnebre			
5.1	Local (Corregimientos y veredas del municipio)	Unidad	Indeterminada	
5.2	Regional (Urabá)	Unidad	Indeterminada	
5.3	Departamental (Medellín)	Unidad	Indeterminada	
5.4	Departamento de Córdoba	Unidad	Indeterminada	
6	Equipo de Velación	Global	Indeterminada	
7	Enguacalada y sobre para N.N	Unidad	Indeterminada	
8	Servicio de Cremación	Unidad	Indeterminada	

Tabla Nro. 1

Nota: En el presente proceso no se especifican cantidades mínimas (indeterminada), ya que el propósito es establecer el precio de los valores unitarios de cada uno de los ítems que serán requeridos por la entidad durante la ejecución del proceso hasta agotar presupuesto, por lo tanto, el proceso se adjudicara por el total del presupuesto oficial.

Los anteriores servicios serán suministrados, de acuerdo con la necesidad, hasta agotar presupuesto.

2.9. PLAZO ESTIMADO: Un (1) mes y veinte (20) días, o hasta agotar presupuesto a partir de la firma del Acta de Inicio, sin exceder la vigencia 2026.

3. PERSPECTIVA LEGAL

3.7. LOS FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Modalidad de Selección: Selección de mínima cuantía, Decreto 1082 de 2015 en su capítulo V. Se trata de un asunto que corresponde al tipo contractual definido en la ley 1474 de 2012 art 94, el cual se encuentra reglamentado por el decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 que reglamenta las adquisiciones de bienes, servicios y obras cuyo valor no exceda del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad contratante, independientemente de su objeto, el cual constituye el procedimiento aplicable a las adquisiciones que no superen el valor enunciado.

Por ser el presente proceso de aquellos que no superan el 10% de la menor cuantía del municipio de NECOCLI, se adelantara el presente proceso de selección, ajustándose a lo establecido por el Decreto 1082 de 2015 subsección 5 artículo 2.2.1.2.1.5.2.

4. PERSPECTIVA COMERCIAL

La actividad económica está dividida en **sectores económicos**, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

La división de los sectores es la siguiente:

1. Sector primario o sector agropecuario,
2. Sector secundario o sector Industrial, y

3. **Sector terciario o sector de servicios.**

En consecuencia, el sector terciario o de servicios, es el sector económico al cual pertenece el objeto contractual, en el presente caso corresponde al **Suministro de Ataúdes, Preparación, Transporte Fúnebre, Nichos y Bóvedas para Auxilio Exequial a Personas de Escasos Recursos y Vulnerables (Victimas, Adultos Mayores y NN) con atención en el municipio de Necoclí – Antioquia**.

Ahora bien, los honorarios que se deben cancelar al contratista se toman teniendo en cuenta el perfil y la experiencia, cuya exigencia de requisitos es: ***Acreditar dos (2) Contratos suscritos con Entidades Públicas o Privadas, que se encuentren liquidados, cuyo objeto tenga relación con el objeto contractual del presente proceso, cuyo valor Expresado en SMMLV sea Superior al 150% del valor del presupuesto oficial destinado para el contrato***.

A partir de lo anterior, la entidad manejara los estándares de honorarios fijados de conformidad con la tabla establecida por el Departamento Nacional de Planeación – DNP para 2025.

5. PERSPECTIVA FINANCIERA

Dado que las obligaciones que demande el objeto contractual pueden ser adelantadas por una persona natural, la cual no está obligada a llevar ni reportar estados financieros, se establece que la perspectiva del presente numeral NO APLICA.

6. PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL

Dado que las obligaciones que demande el objeto contractual pueden ser adelantadas por una persona natural, la cual no está obligada a acreditar una estructura organizacional para el cumplimiento de las mismas, la perspectiva del presente numeral NO APLICA.

7. PERSPECTIVA TÉCNICA

Para la contratación de los servicios, la persona natural debe cumplir el siguiente perfil:

Para el presente proceso contractual, el proponente deberá Acreditar dos (2) Contratos suscritos con Entidades Públicas o Privadas, que se encuentren liquidados, cuyo objeto tenga relación con el objeto contractual del presente proceso, cuyo valor Expresado en SMMLV sea Superior al 150% del valor del presupuesto oficial destinado para el contrato.

Educación: Formación Técnica.

Experiencia: Se entiende por experiencia los conocimientos, las habilidades y las destrezas adquiridas o desarrolladas mediante el ejercicio de una profesión, arte u oficio.

Experiencia Técnica: Es la adquirida a partir de la terminación y aprobación de todas las materias de la respectiva formación profesional, tecnológica o técnica profesional, en el ejercicio de las actividades propias de la profesión o disciplina exigida para el desempeño de la actividad a desarrollar

Experiencia Relacionada: Es la adquirida en el ejercicio de la labor o en una determinada área de trabajo, o de la profesión ocupación, arte u oficio.

NOTA: Estas experiencias deben ser analizadas de acuerdo con el soporte que se requiera dependiendo las actividades a realizar.

8. ANÁLISIS DEL MERCADO

Basándonos en esta última información el municipio de Necoclí Antioquia tuvo en cuenta la persona natural o Jurídica que han prestado sus servicios en contratos con objeto igual o similar al que se requiere y que se relacionan en el análisis de la demanda.

A continuación, se hace referencia a los últimos contratos realizados por el Municipio de Necoclí – Antioquia y para soportar el precio de este proceso.

Municipio de Necoclí – Antioquia, Contrato Nro. CMC-186-2025

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8013438
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	24/06/2025 3:04:08 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CMC-186-2025
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE ATAUDES, PREPARACION, TRANSPORTE FUNEBRE, NICHOS Y BOVEDAS PARA AUXILIO EXEQUIAL A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS Y VULNERABLES (VICTIMAS, ADULTOS MAYORES Y NN) CON ATENCION EN EL MUNICIPIO DE NECOCLI, ANTIOQUIA
Tipo de Contrato	Suministros
¿Asociado a otro contrato?	○ Sí ◉ No
Duración del contrato	4 Meses
Fecha de inicio de contrato	9/07/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	28/10/2025 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	○ Sí ◉ No *
Obligaciones Ambientales	○ Sí ◉ No *
Obligaciones pos consumo	○ Sí ◉ No *
Reversión	○ Sí ◉ No *

CONTRATO DE SUMINISTRO SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ Y CONTEMPLACION RITUALES FUNERARIOS S.A.S

CONTRATO Nro:	186 del 25 de junio de 2025
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Suministro
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Contratación Mínima Cuantía CMC-024 DE -2025
OBJETO:	SUMINISTRO DE ATAUDES, PREPARACIÓN, TRANSPORTE FÚNEBRE, NICHOS Y BÓVEDAS PARA AUXILIO EXEQUIAL A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS Y VULNERABLES (VICTIMAS, ADULTOS MAYORES Y NN) CON ATENCIÓN EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ – ANTIOQUIA
CONTRATANTE	Municipio de Necoclí – Departamento de Antióquia
NIT:	890.983.873 – 1
CONTRATISTA:	CONTEMPLACION RITUALES FUNERARIOS S.A.S
NIT :	901208255-4
REPRESENTANTE LEGAL	TRINIDAD HENAO ROMERIN
CEDULA:	43.500.069 Expedida en Medellin
VALOR :	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.L ($ 39.850.000)
FORMA DE PAGO DEL CONTRATO	El Municipio pagará al contratista por concepto de remuneración por los servicios efectivamente prestados, así: El 100% del valor contratado una vez se ejecute en su totalidad el contrato previa presentación de la cuenta de cobro o factura según sea el caso, previa presentación de informe de actividades, acreditación de pago de seguridad social y demás requisitos exigidos por el supervisor, que le sean aplicables de acuerdo a lo contratado
PLAZO:	Cuatro (4) meses, o hasta agotar presupuesto a partir de la firma del Acta de Inicio, sin exceder la vigencia 2025.
SUPERVISOR INTERNO:	Secretaria de Gobierno del Municipio de Necocli
FECHA DE SUSCRIPCION	25 de junio de 2025

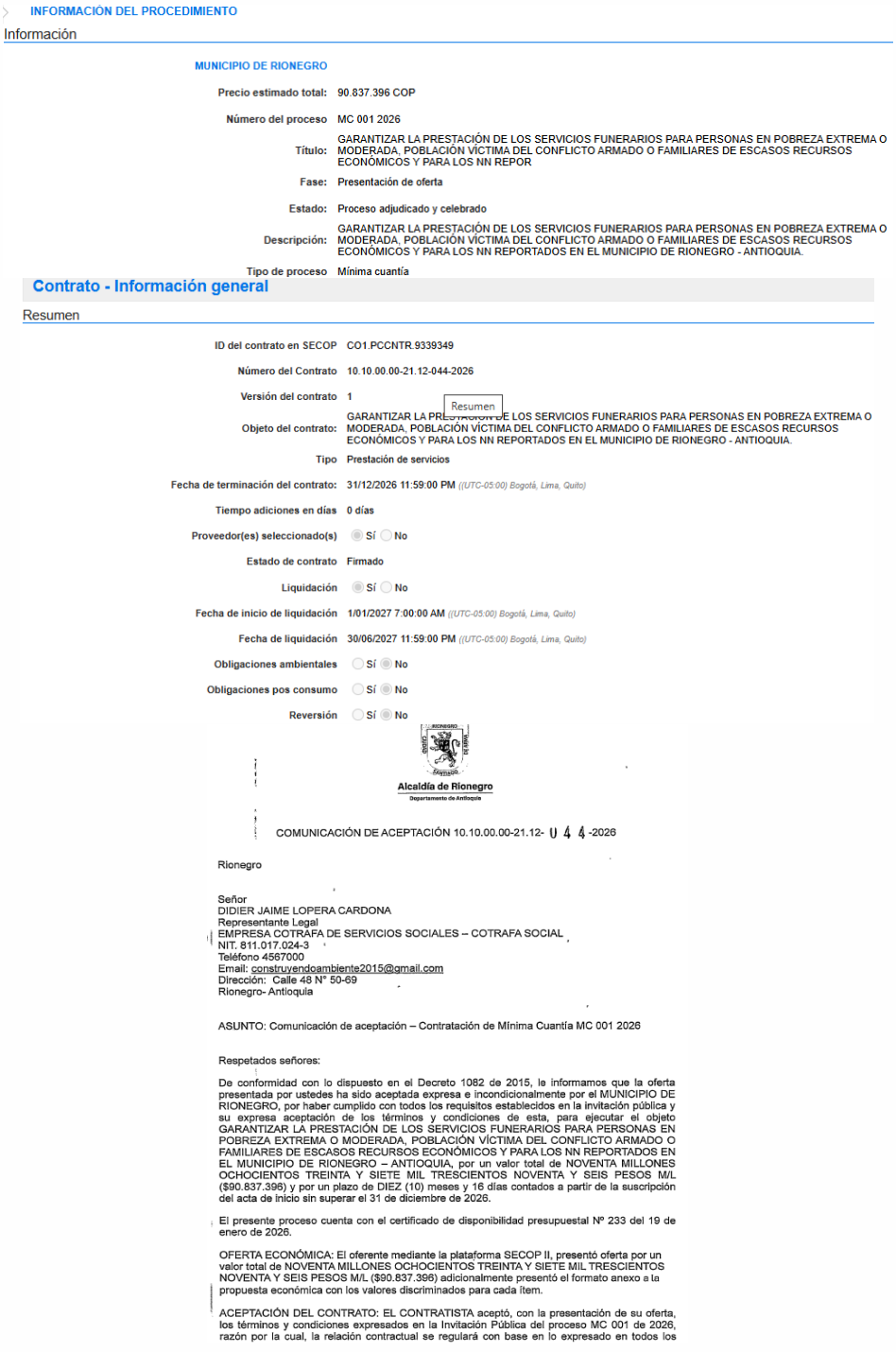
Municipio de Necoclí – Antioquia, Contrato Nro. CMC-186-2025

CONTRATO DE SUMINISTRO SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ Y CONTEMPLACION RITUALES FUNERARIOS S.A.S

CONTRATO Nro:	000142
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Suministro
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Contratación Mínima Cuantía CMC-006 de 2026
OBJETO:	SUMINISTRO DE ATAUDES, PREPARACIÓN, TRANSPORTE FÚNEBRE, NICHOS Y BÓVEDAS PARA AUXILIO EXEQUIAL A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS Y VULNERABLES (VICTIMAS, ADULTOS MAYORES Y NN) CON ATENCIÓN EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ – ANTIOQUIA.
CONTRATANTE	Municipio de Necoclí – Departamento de Antioquia
NIT:	890.983.873 – 1
CONTRATISTA:	Contemplacion Rituales Funerarios S.A.S
NIT :	901208255-4
REPRESENTANTE LEGAL:	Trinidad Henao Romerin
CEDULA:	43.500.068 Expedida en Medellin
VALOR :	**Cuarenta Y Nueve Millones Veinte Mil Pesos M.L ($ 49.020.000)**
FORMA DE PAGO DEL CONTRATO	El Municipio le pagara al contratista, por concepto de remuneración por los servicios efectivamente prestados, en pagos parciales, según la cantidad de servicios recibidos, hasta agotar presupuesto; previa presentación de la factura y/o cuenta de cobro respectiva, acompañada de la certificación de cumplimiento a satisfacción de la prestación del servicio expedida por el supervisor del contrato, la acreditación de pago de seguridad social y demás requisitos exigidos por el supervisor, que le sean aplicables de acuerdo a lo contratado. En ningún caso la sumatoria de los pagos podrá superar el valor total contratado. Los documentos deberán radicarse en la Secretaría de Gobierno – municipio de Necoclí El pago que el Municipio NECOCLI se compromete a efectuar, queda sujeto al PAC (Programa anual mensualizado de caja) de acuerdo con las normas legales vigentes. Cancelarán previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato

Así mismo, hacemos referencia de contratos iguales o similares tanto en la región, como a nivel nacional.

Municipio de Ríonegro (Ant.), Contrato Nro. MC 001 2026.



INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

MUNICIPIO DE RIONEGRO

Precio estimado total:	90.837.396 COP
Número del proceso	MC 001 2026
Título:	GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS FUNERARIOS PARA PERSONAS EN POBREZA EXTREMA O MODERADA, POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO O FAMILIARES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS Y PARA LOS NN REPOR
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Descripción:	GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS FUNERARIOS PARA PERSONAS EN POBREZA EXTREMA O MODERADA, POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO O FAMILIARES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS Y PARA LOS NN REPORTADOS EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUIA.
Tipo de proceso	Mínima cuantía

Contrato - Información general

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.9339349
Número del Contrato	10.10.00.00-21.12-044-2026
Versión del contrato	1
Objeto del contrato:	GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS FUNERARIOS PARA PERSONAS EN POBREZA EXTREMA O MODERADA, POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO O FAMILIARES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS Y PARA LOS NN REPORTADOS EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUIA.
Tipo	Prestación de servicios
Fecha de terminación del contrato:	31/12/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Tiempo adiciones en días	0 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	Sí No
Estado de contrato	Firmado
Liquidación	Sí No
Fecha de inicio de liquidación	1/01/2027 7:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de liquidación	30/06/2027 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Obligaciones ambientales	Sí No
Obligaciones pos consumo	Sí No
Reversión	Sí No

Resumen

Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN 10.10.00.00-21.12- 044 -2026

Rionegro

Señor
DIDIER JAIME LOPERA CARDONA
Representante Legal
EMPRESA COTRAFA DE SERVICIOS SOCIALES – COTRAFA SOCIAL
NIT. 811.017.024-3
Teléfono 4567000
Email: construyendoambiente2015@gmail.com
Dirección: Calle 48 N° 50-69
Rionegro- Antioquia

ASUNTO: Comunicación de aceptación – Contratación de Mínima Cuantía MC 001 2026

Respetados señores:

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, le informamos que la oferta presentada por ustedes ha sido aceptada expresa e incondicionalmente por el MUNICIPIO DE RIONEGRO, por haber cumplido con todos los requisitos establecidos en la invitación pública y su expresa aceptación de los términos y condiciones de esta, para ejecutar el objeto GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS FUNERARIOS PARA PERSONAS EN POBREZA EXTREMA O MODERADA, POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO O FAMILIARES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS Y PARA LOS NN REPORTADOS EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO – ANTIOQUIA, por un valor total de NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/L ($90.837.396) y por un plazo de DIEZ (10) meses y 16 días contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin superar el 31 de diciembre de 2026.

El presente proceso cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal Nº 233 del 19 de enero de 2026.

OFERTA ECONÓMICA: El oferente mediante la plataforma SECOP II, presentó oferta por un valor total de NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/L ($90.837.396) adicionalmente presentó el formato anexo a la propuesta económica con los valores discriminados para cada ítem.

ACEPTACIÓN DEL CONTRATO: EL CONTRATISTA aceptó, con la presentación de su oferta, los términos y condiciones expresados en la Invitación Pública del proceso MC 001 de 2026, razón por la cual, la relación contractual se regulará con base en lo expresado en todos los

Municipio de Valdivia (Ant.), Contrato Nro. MC-PS-002-2026.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE SUMINISTRO
N° MC-PS -002-2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el Supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	CONVENIO	
Contrato número:	MC-PS-002-2026	Certificado de Disponibilidad Presupuestal:	CDP: 00052
		Certificado de Registro Presupuestal	CRP:00071
Imputación Presupuestal:	2.3.2.02.02.009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES		
Objeto del contrato:	CONTRATAR LOS SERVICIOS FUNERARIOS DE CADÁVERES, TRASLADOS CALIFICADOS COMO NN, ADULTOS MAYORES, PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS O VULNERABILIDAD Y VICTÍMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE VALDIVIA – ANTIOQUIA		
Supervisor:	GERSON ARLEY GIL CAÑAS – SECRETARIO DE GOBIERNO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
Contratista:	INVERSIONES MONTESACRO S.A.S.		
Nit:	860.402.837-3		
Valor del contrato:	CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/L ($49.000.000)		
Duración del contrato:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO		
Fecha del contrato:	VEINTISEIS (26) DE ENERO DE 2026		
Fecha de inicio	VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE 2026		
Fecha de terminación	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026		

Municipio de San Sebastián de Mariquita, Contrato Nro. 075 del 19 de abril de 2024.

www.sansebastiandemariquita-tolima.gov.co
NIT: 890.701.342-1

ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA
OFICINA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE INICIO

CONTRATO	NO. 075 DEL 19 DE ABRIL DE 2024
CONTRATISTA:	INVERSIONES MONTESACRO S.A.S
NRO. IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA:	860.402.837-3
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL FUNERARIO PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD QUE RESIDAN EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA.
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE MARIQUITA – TOLIMA
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS, MONEDA LEGAL ($36.400.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será de doscientos diez (210) días calendario, o hasta agotar presupuesto
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	19 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE INICIO	19 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	14 DE NOVIEMBRE DE 2024

Municipio de Apartado – Antioquia, Contrato Nro. 212 de 2022

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-CC-014
		Versión: 2
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Fecha de aprobación: 22-01-2016
		Página 1 de 3

Fecha:	27	de	FEB.	de	2023

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NRO. 212 - 2022
Objeto del contrato:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS, A PERSONAS FALLECIDAS, SISBENIZADAS EN LOS NIVELES 0, 1 Y 2, MUERTO "NN" O VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO QUE AL MOMENTO DE SU DECESO SUS FAMILIARES NO CUENTEN CON LOS RECURSOS PARA SU SEPELIO EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ (ANTIOQUIA)."
Interventor:	
Supervisor:	**GLORIA ALEXANDRA RESTREPO ALBARRACÍN — secretaria de Gobierno**
Contratista:	**CONTEMPLACION RITUALES FUNERARIOS S.A.S - NIT. 901208255-4 TRINIDAD HENAO ROMERIN - C.C. Nro. 43.500.068 - Representante legal.**
Valor Inicial del contrato:	**SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($65.000.000)**
Valor adiciones	**VEINTE MILLONES DE PESOS M/L ($20.000.000)**
Valor Final del Contrato	**OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOSO M/L ($85.000.000)**
Fecha de terminación del contrato: 16 de noviembre de 2022	

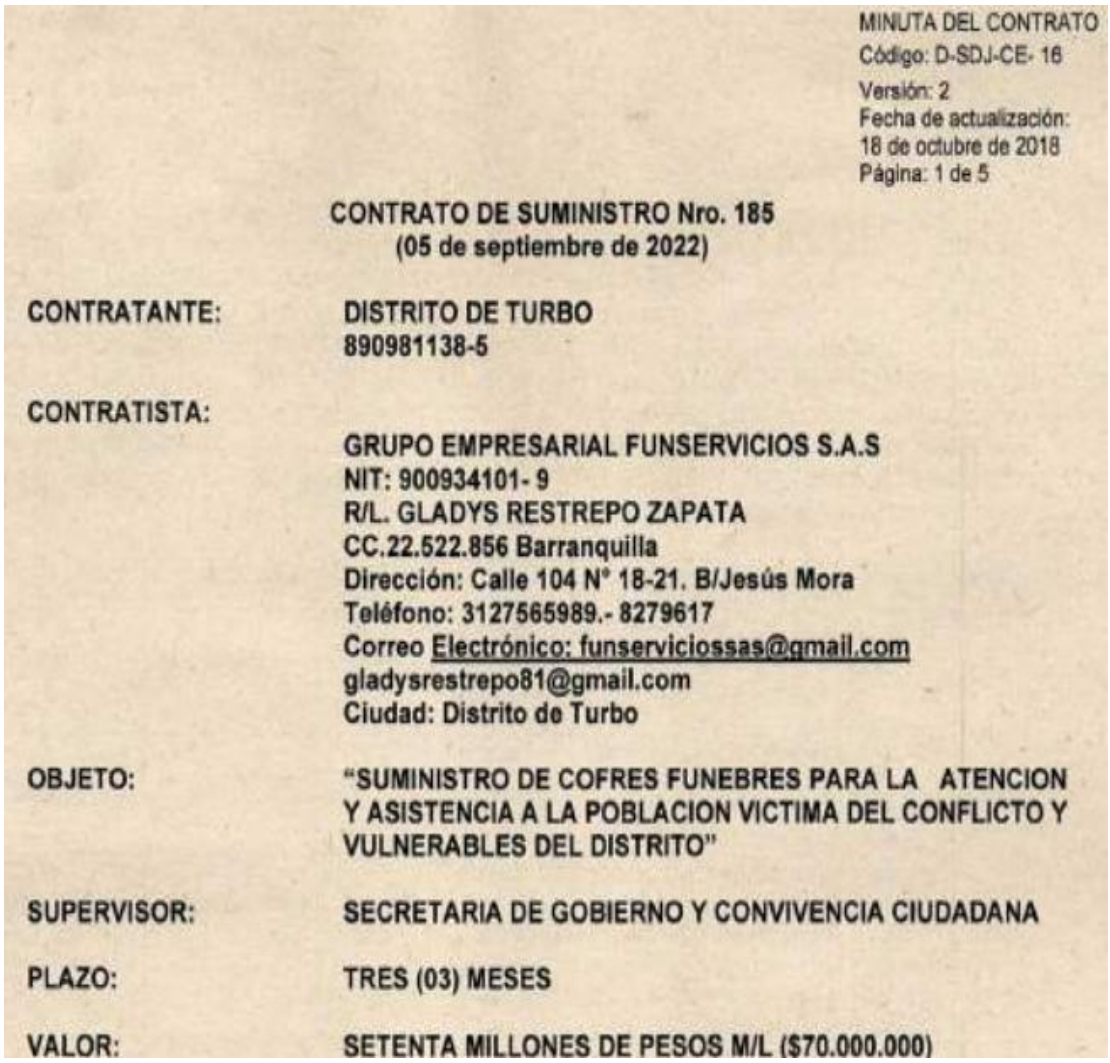
Municipio de Puerto Asis – Putumayo, Contrato Nro. 207 de 2024

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÒN DE SERVICOS No 207 2024
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No SAMC- 004-2024

CONTRATANTE	ALCALDIA DE PUERTO ASIS PUTUMAYO Rep. Legal JORGE HERLINTO GARCIA LOPEZ
NIT	891200461-3
OBJETO	"SUMINISTRO DE AUXILIO FUNERARIO PARA CADAVERES DE PERSONAS DE BAJO RECURSOS E INHUMACIONES DE CADAVERES EN CONDICION NO IDENTIFICADOS, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1408 DE 2010"
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SESENTA MILLONES DE PESOS $60.000.000
PLAZO	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 O HASTA AGOTAR EXISTENCIA

Municipio de Turbo – Antioquia, Contrato Nro. 185 de 2022



MINUTA DEL CONTRATO
Código: D-SDJ-CE- 16
Versión: 2
Fecha de actualización: 18 de octubre de 2018
Página: 1 de 5

CONTRATO DE SUMINISTRO Nro. 185
(05 de septiembre de 2022)

CONTRATANTE:	**DISTRITO DE TURBO** **890981138-5**
CONTRATISTA:	**GRUPO EMPRESARIAL FUNSERVICIOS S.A.S** **NIT: 900934101- 9** **R/L. GLADYS RESTREPO ZAPATA** **CC.22.522.856 Barranquilla** **Dirección: Calle 104 N° 18-21. B/Jesús Mora** **Teléfono: 3127565989.- 8279617** **Correo Electrónico: funserviciossas@gmail.com** **gladysrestrepo81@gmail.com** **Ciudad: Distrito de Turbo**
OBJETO:	**"SUMINISTRO DE COFRES FUNEBRES PARA LA ATENCION Y ASISTENCIA A LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO Y VULNERABLES DEL DISTRITO"**
SUPERVISOR:	**SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA**
PLAZO:	**TRES (03) MESES**
VALOR:	**SETENTA MILLONES DE PESOS M/L ($70.000.000)**

Artículo 20 del decreto 1510 de 2013.

Visto lo anterior, y de conformidad con el análisis realizado el valor estimado para la contratación, cuyo objeto es: **Suministro de Ataúdes, Preparación, Transporte Fúnebre, Nichos y Bóvedas para Auxilio Exequial a Personas de Escasos Recursos y Vulnerables (Victimas, Adultos Mayores y NN) con atención en el municipio de Necoclí – Antioquia**. Para un plazo de ejecución de **Un (1) mes y veinte (20) días, o hasta agotar presupuesto a partir de la firma del Acta de Inicio, sin exceder la vigencia 2026**, por la suma de: **Cuarenta y nueve millones veinte mil pesos m/cte. ($49´020.000,oo)**.

9. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

De acuerdo a lo requerido por la entidad y según las tendencias actuales del mercado, las personas naturales que pretendan ofertar sus servicios para el proceso de Selección de Prestación de Servicios, deberán contar con la experiencia suficiente en sus documentos, que permita la ejecución efectiva del objeto contractual dentro del plazo requerido por la Entidad.

Atentamente,

LUZ YANED MACIAS VALENCIA
Secretaria de Gobierno
Municipio de Necoclí

Se entiende suscrito electrónicamente en el SECOP II.